

Ante este oficio Notarial, se ha presentado LUIS MIGUEL INCA PERALES, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre: ESPERANZA PERALES JULCA (EXP. 4840) fallecida en el Chiclayo, lugar donde se encontraba de tránsito, el 18 de Mayo de 2021, siendo su último domicilio la Provincia y Departamento de Lima. Lima, 03 de Mayo de 2025.- Dr. César Fernando Loayza Bellido, Abogado Notario de Lima, Huáscar 1543 - Jesús María, 2660590 - 2660591 - 2660592 - 2660593 E-Mail: administración@notarialoayza.com.-